

## FORMATO DC-3 CONSTANCIA DE COMPETENCIAS O DE HABILIDADES LABORALES

DATOS DEL TRABAJADOR	
Nombre (Anotar apellido paterno, apellido materno y nombre (s))	
ALTAMIRANO RANGEL JEHU	
Clave Única de Registro de Población	Ocupación específica (Catálogo Nacional de Ocupaciones) <sup>1/</sup>
A   A   R   J   0   3   0   2   1   4   H   M   N   L   N   H   A   4	03-4 INSTALACION Y MANTENIMIENTO INDUSTRIAL
Puesto*	
Auxiliar eléctrico	

DATOS DE LA EMPRESA	
Nombre o razón social (En caso de persona física, anotar apellido paterno, apellido materno y nombre)	
GI ASESORIA Y SOLUCIONES INTEGRALES DEL SURESTE SA DE CV	
Registro Federal de Contribuyentes con homoclave (SHCP)	
G   A   S   -   0   9   0   5   2   7   -   H   C   A	

DATOS DEL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN, ADIESTRAMIENTO Y PRODUCTIVIDAD	
Nombre del curso	
ESPACIOS CONFINADOS	
Duración en horas	Periodo de ejecución De
8 HRS	De 2   0   2   5   0   2   2   1   a   2   0   2   5   0   2   2   1
Área temática del curso <sup>2/</sup>	
6000 SEGURIDAD	
Nombre del Agente capacitador o STPS <sup>3/</sup>	
HERNANDEZ LOPEZ YOTSELIN CITLALLI REGISTRO HELY910109G65-0005	

**Los datos se asientan en esta constancia bajo protesta de decir verdad, apercibidos de la responsabilidad en que incurre todo aquel que no se conduce con verdad.**

<p>Instructor o tutor</p>  <p>YOTSELIN CITLALLI HERNÁNDEZ LOPEZ</p> <p>Nombre y firma</p>	<p>Patrón o representante legal <sup>4/</sup></p>  <p>ING ANGEL RAFAEL GARCÍA ZAVALA</p> <p>Nombre y firma</p>	<p>Representante de los trabajadores <sup>5/</sup></p>  <p>ING CARLOS WENSESLAO ROYO VALDIVIA</p> <p>Nombre y firma</p>
--	---	--

### INSTRUCCIONES

- Llenar a máquina o con letra de molde.
  - Deberá entregarse al trabajador dentro de los veinte días hábiles siguientes al término del curso de capacitación aprobado.
  - 1/ Las áreas y subáreas ocupacionales del Catálogo Nacional de Ocupaciones se encuentran disponibles en el reverso de este formato y en la página [www.stps.gob.mx](http://www.stps.gob.mx)
  - 2/ Las áreas temáticas de los cursos se encuentran disponibles en el reverso de este formato y en la página [www.stps.gob.mx](http://www.stps.gob.mx)
  - 3/ Cursos impartidos por el área competente de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.
  - 4/ Para empresas con menos de 51 trabajadores. Para empresas con más de 50 trabajadores firmaría el representante del patrón ante la Comisión mixta de capacitación y productividad.
  - 5/ Solo para empresas con más de 50 trabajadores
- \*Dato no obligatorio